

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2021

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos MARÍA ISABEL AMBROSIO PALOS		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 27-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida CÓRDOBA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		55.881'44
Retribuciones en especie. Importe íntegro.....		
Total ingresos computables.....		55.881'44
Cotizaciones a la Seguridad Social	3.125'76	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	5.125'76	
Rendimiento neto.....		50.755'68
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido.....		50.755'68

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	202'02
-------------------------------------	--------

Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total	202'02

G BASE IMPONIBLE GENERAL 50.957'70

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0'00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 12.097'18

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 13.036'26

K CUOTA DIFERENCIAL..... -939'08

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... -939'08